Yopal, 03 de marzo de 2026.

Señor:
DENIS FERNEY CASADIEGO ALARCÓN
R/L UNIÓN TEMPORAL INTERTRONCAL 2026
Correo electrónico: intertroncal2026@gmail.com
Celular: 310 767 93 31
Dirección: Carrera 24B No. 37 – 04 Yopal- Casanare.

REFERENCIA: Adjudicación del contrato para convocatoria N° SVO-GD-003-2026 cuyo objeto es: INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA A LA CONSTRUCCIÓN DE LA RED TRONCAL DE GAS NATURAL AGUAZUL- MANI Y CONSTRUCCIÓN DE REDES DE GAS PARA LAS VEREDAS LA BEBEA, SOCORRO Y GARIBAY DEL MUNICIPIO DE MANÍ, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Por medio del presente, me permito informar que realizado el proceso evaluación y calificación a la propuesta presentada por **UNIÓN TEMPORAL INTERTRONCAL 2026 R/L DENIS FERNEY CASADIEGO ALARCÓN,** identificado con Cédula de Ciudadanía No.91184952 expedida en Girón, se ajusta a los requerimientos y especificaciones de los Pliegos de Condiciones, en consecuencia se adjudica el Contrato a la propuesta presentada por **UNIÓN TEMPORAL INTERTRONCAL 2026 R/L DENIS FERNEY CASADIEGO ALARCÓN,** identificado con Cédula de Ciudadanía No.91184952 expedida en Girón, con una fecha probable de inicio el seís (6) de Marzo de 2026, duración **ONCE (11) MESES** y un valor **DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS VEINTISEIS PESOS ML COL. ($2.564.162.626,00).**

Los puntajes obtenidos fueron los siguientes:

PROPONENTE (NOMBRE O RAZON SOCIAL)	PUNTAJE
UNIÓN TEMPORAL INTERTRONCAL 2026 R/L DENIS FERNEY CASADIEGO ALARCÓN	52.200

Por tal motivo se hace necesario que se acerque a la Empresa, para seguir con el proceso contractual.

Cordialmente,

NUBIA STELLA CASTRO MOLANO
Gerente General ENERCA S.A. E.S.P.

Vo.Bo. **MARJA BELEN BELTRAN LEON.**
Asesora Jurídica ENERCA S.A E.S.P.

Revisó. **CAROL ROSS MARY ESCOBAR PATERNINA**
Directora de Contratación ENERCA S.A E.S.P.

Proyectó: **ZULMA Y. CALA PERILLA**
Profesional de Contratación ENERCA S.A E.S.P.